

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PIEDRAHÍTA DE CASTRO

Acuerdo delegación de funciones del Pleno al Alcalde

Por acuerdo del Pleno de fecha 24 de marzo de 2022, se aprobó la siguiente delegación del Pleno a favor del Alcalde.

Delegar en el Alcalde la tramitación de todo el expediente de contratación y adjudicación de las obras POS 2021 "Pavimentación C/ Nueva en Piedrahíta de Castro", así como la aprobación de las certificaciones, recepciones y liquidaciones de las mismas, y de la firma de cuantos documentos fueran necesarios para la finalización y conclusión del expediente.

Piedrahíta de Castro, 31 de marzo de 2022.-El Alcalde.

R-202200869

